

nas aprovechan esta circunstancia en el ejercicio de su oficio, envenenando los arpones con el jugo del pescado podrido con los cuales hieren á la ballena una vez acorralada por las redes. El pez herido por los arpones, queda estenuado en menos de 24 horas, sin duda á causa del envenenamiento séptico. El arpón se recoge y envuelve cuidadosamente en trapos, sin limpiarlo, para volver á servirle de él en otra ocasión.

La importancia de excluir de los mercados el alimento pútrido no podrá nunca ponderarse demasiado, y por lo mismo se considera indispensable una severa inspección de todos los mercados de pescado.

El referido doctor condena la costumbre de dejar el pescado sin abrir hasta que se vende, lo mismo que la de tenerlo en agua para que conserve la engañosa frescura de la piel. Describe después con detalles repugnantes, pero verdaderos, el desaseo que prevalece en los botes pescadores y en los puestos de los mercados y, por último, indica la manera como se pueden corregir muchos, ya que no todos estos males.

Al efecto, cree que el mejor remedio consiste en hacer que el pescado se abra, limpie, lave y congele en seco en las mismas embarcaciones que se usan para la pesca, las cuales deberán ser examinadas antes de hacer el desembarque, y aconseja que no se embarque nunca hielo hecho con agua impura, porque ni el frío ni la ebullición, son capaces de destruir la vitalidad del veneno procedente de la putrefacción.

Por último, dice que los precios á que se vende el pescado en los puertos que tienen acceso á las grandes poblaciones, son más que suficientes para recomendar el aumento de gastos que tuvieran los pescadores para cumplir con las reglas de aseó y limpieza.

Dr. Traveller.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De elecciones

Los católicos, por fin, acordaron ir á la lucha.

Esta resolución adoptada por Guisasaola, Soto y Alberto cayó como una bomba en el Comité de los exalcaldes.

Pues como estos dicen, los curas de las parroquias rurales, que son considerados como *dueños* de los votos de sus respectivas secciones se ven en un grave compromiso, y es que después de haberles dado palabra de trabajar en favor de sus candidatos tendrán ahora que renunciar al compromiso y ordenar á los electores que voten á los candidatos presentados por los católicos.

Porque antes que monárquicos, son católicos.

Por más que nosotros tenemos noticias de que casi todos los curas de las aldeas están disconformes con el Obispo y bastará que éste les indique la conveniencia de ayudar á los de la Liga para ellos obrar en sentido contrario, esto es, recoger votos para la candidatura monárquica.

También sabemos, aunque *El Popular* diga otra cosa, que la carta enviada por el Obispo ha sido recibida con grandes muestras de desagrado por parte de sus ovejas, y para demostrarlo así piensan no llevar á su aprobación los candidatos que como católicos han de luchar en las próximas elecciones.

Un guardia civil apellidado Caso estuvo anteayer en una tienda de la calle Pelayo pidiendo á su dueño señor Baridó le diese los nombres de los federales más significados y de los candidatos que en representación del partido han de luchar en las próximas elecciones.

Enterado de esto el candidato don Eduardo G. Arizaga buscó á Caso encontrándole en un establecimiento de la calle de los Moros.

Incitóle el Sr. Arizaga á que le dijera para qué quería los nombres de sus correligionarios y Caso le contestó que estaba relacionado su trabajo con las elecciones.

No se conformó con la respuesta el citado candidato y le rogó le manifestase la verdad.

Entonces Caso le respondió en tono altivo que no le importaba.

En vista de esto el Sr. Arizaga se avistó con el Sr. Alcalde, el cual le prometió llamar á su despacho á Caso y al teniente de la guardia civil para

certiorarse respecto á lo hecho por el primero.

Eso de la lista, «amigo» Caso, nos parece un tanto tonto y si V. tiene interés en conseguirlo puede pedirnosla á nosotros que no solo le daremos esa lista que pide de todos los federales de significación, sino una tarjeta de cada uno de ellos.

Déjese pues de hacer tonterías con las cuales alguien cree que han de servir para atemorizar á los electores republicanos.

Mieres

No habiéndose producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de una finca rústica que es necesario expropiar en el concejo de Mieres con motivo de la construcción del ferrocarril de Ujo á Trubia, el señor Gobernador ha acordado declarar la necesidad de dicha ocupación y que el interesado acuda á dicha Alcaldía en el improrrogable plazo de ocho días á fin de nombrar el perito que le haya de representar en la tasación de su finca.

Infiesto

Mañana domingo, á la una y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda republicana y electoral, al que asistirán tres representantes de Oviedo,

Llanes

¡Está la cosa que arde!
Quiero decir, las elecciones municipales. Todos quieren ir á los comicios del pueblo, sin presentar programa. ¿Qué pillines son!

¿Hay algún republicano? ¿Hay quien se presente con el carácter de no ser cacique, ó súbdito de tal? ¡No lo creo!

Los que luchan por Llanes, solamente van con el interés de salir concejales, importándoles después un pito que nuestra Administración camine á la perdición más grande que existe en los Ayuntamientos de España.

Y eso lo hemos visto, y lo veremos, *Deo volente*. Todo se resuelve en estas elecciones llaniscas, á ver quien es más que quien.

Dicen, que por Llanes, se presentan D. Juan Romano, D. Fernando Díaz y D. Francisco Tamés.

Todos muy dignos, muy decentes, pero que no han de librar al pobre de pagar los vidrios rotos de cualquier alcalde que nos presenten o nos hagan *tragar* á la fuerza.

¡Y estoy oyendo cada circunloquio!
¿Qué si pagan el voto á cinco duros!
¿Que si nos convenia que viniera Isabel II!

Hace unas semanas que no hago más que reirme. Aunque alguno creará lo contrario.

Sin embargo, estoy dispuesto á presentarme concejal republicano por Llanes.

¿Habrá quien me vote?

Ya lo sabéis, llaniscos; nos hace falta quien sea concejal para defender nuestros intereses. ¿Qué importa que ahora os paguen los votos, si después tenéis que darles hasta las botas! Nada así, que estoy dispuesto á ser derrotado, ahora que llevaré el orgullo de presentarme como concejal republicano.

Y por hoy no quiero decir más. Que los hombres de fé y de libertad, reserven el voto hasta que los avise.

Marcelino.

¿Qué pasa en Pravia?

En carta que nos escribe un querido correligionario nuestro, se nos dice que se comenta apasionadamente, en aquella villa, un suceso que, de no resolverse pronto y con justicia, originará un conflicto de grave trascendencia.

También nos comunica que intervienen varias caracterizadas personas para buscar una solución satisfactoria; y en el caso de no hallarla convocarán á todos los vecinos independientes de aquella hermosa villa, á una reunión en que se expongan los antecedentes de este asunto y, en su vista, resolverlo en justicia.

Prometemos á nuestros lectores ponerles al corriente del desarrollo de esta cuestión.

Lugones

La Sociedad de Socorros Mútuos Santa Bárbara convoca á los señores Socios que pertenecen á dicha Sociedad para la Junta general que se celebrará en la Casa-escuela de Lugones el día 25 de Octubre, á las tres de la tarde.

NAVIA.—Por hurto de frutas en una huerta de D. Rafael Fernández Cabrada, natural de Navia, ha sido detenido por la Guardia civil el joven Constantino Fernández García, vecino de la mencionada villa.

OVIEDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truèbano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buylia.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano.

Con asistencia de buen número de electores republicanos de los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, comenzaron ayer los trabajos de organización, habiendo quedado designadas varias Comisiones para las mesas electorales respectivas. Los trabajos continuarán todos los días de seis y media á ocho de la noche en el Círculo republicano, donde estará la Junta electoral permanente para proporcionar los datos que se le pidan y atender cuantas indicaciones se le hagan en pro de la candidatura republicana.

Convocatoria

Para continuar la organización de los trabajos electorales, nombramiento de Comisiones, interventores, etc., se convoca á los electores republicanos de los distritos 5.º, 6.º y 7.º, á las reuniones que se celebrarán en el Círculo de seis y media á ocho de la noche.

“No lirras, lanzas”

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar á la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Por si una vendedora de frutas y hortalizas que tiene puesto en la Plaza había dado ó no una peseta de menos á otra vendedora, á la cual cambió una moneda, se promovió un más que regular escándalo, en el que intervino el municipal de punto; pero lo hizo con tan poca equidad, que levantó las protestas de cuantas personas presenciaron la escena.

El municipal aludido echó de la plaza á la vendedora, que tuvo que abandonar su mercancía; y todo sin razón, pues después resultó que la aldeana tenía en su poder la peseta que decía le faltaba.

En las cuestiones que se susciten entre mujeres, debe el municipal ponerse al lado de las que tengan razón y procurar en todo caso no perjudicar á ninguna de ellas sin motivo.

Y ya vamos teniendo muchas quejas por el estilo.

A las dos de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 7 del Campo de los Patos, donde habita y tiene su establecimiento nuestro amigo Victor el de Gayola.

En un principio se combatió el fuego con calderos de agua que suministraban los vecinos, con lo cual si bien no se lograba la extinción del incendio, al menos se impedía que tomara más incremento.

A poco de iniciado el incendio llegaron los bomberos con su capataz el Sr. Argüelles, y como se disponía de agua en abundancia y con bastante presión, en breve se logró extinguir el fuego, que solo pudo destruir la bardilla y parte del tejado.

Los enseres de los vecinos fueron puestos á salvo con oportunidad.

La casa que está asegurada en «La Unión y el Fénix Español» sufrió bastantes desperfectos con el fuego y con los trabajos que se hicieron para sofocarlo.

En previsión de que pudiera reproducirse el fuego, quedaron de guardia

dos bomberos con los utensilios necesarios.

No creíamos que hubiera concejales que atentaran contra la instrucción popular; pero nuestro gozo en un pozo cuando ayer oímos al concejal Sr. Rojo decir que tenía entendido que figuraba en los presupuestos municipales la cantidad de doscientas cincuenta pesetas para subvencionar la escuela particular de las Segadas y que era necesario suprimirla. Bien es verdad que este edil sigue la conducta de los concejales que forman los presupuestos municipales y suprimen la cantidad de quinientas pesetas de subvención para la escuela popular de Trubia.

Como se verá por el extracto de la sesión del Ayuntamiento se acordó incluir en el plan general de caminos vecinales el que partiendo de la Corredoria, en el sitio llamado de los Cuatro Caminos va á enlazar con la carretera de Santander en el lugar de Colloio; esta proposición hacía tiempo que la había presentado el Sr. Peso y que estaba aprobada por el Ayuntamiento. También se hizo incluir en dicho plan á petición del concejal citado la carretera que partiendo de la de Villafraja va á enlazar con la de Abuli, atravesando el barrio del Mercado, carretera hace tiempo acordada y en la que el Ayuntamiento ha gastado mil y pico de pesetas en la construcción de un puente.

Son dos obras muy necesarias: el servicio de aquellos pueblos y que debían estar construidas hace tiempo si aquí se atendiera con más interés de lo que demandan, las necesidades del concejo

La Sociedad de Obreros de Imprenta «La Verdadera», domiciliada en la calle de Ildefonso Martínez núm. 3, nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Rogámosle la inserción en su periódico de la siguiente carta que se envió á «La Aurora Social» y que no se dignó publicarla.

En espera de su imparcialidad le anticipan las gracias sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Por «La Verdadera», *El Secretario*.

Sr. Director de *La Aurora Social*.

Habiéndose publicado en el semanario de su dirección algunas acusaciones contra individuos de esta Sociedad, ésta, á petición de los interesados acordó dirigirse á Vd. para que, por medio de su periódico, invite á los acusadores á sostener sus cargos en la Junta general extraordinaria que se celebrará el sábado 24 del actual, en el domicilio de la Sociedad, Ildefonso Martínez, 3; advirtiéndole que de no acudir á sostener sus censuras, esta Sociedad las considerará falsas y colocará á calumniadores y calumniados en el lugar que les corresponda.

Esta invitación se dirige lo mismo á los que son tipógrafos que á los que no lo son.

Por acuerdo de la «Sociedad de Obreros de Imprenta «La Verdadera».—*El Secretario, Gumersindo Mori*.

El vapor «Pepín» perteneciente á la Compañía de Navegación Vasco Asturiana tomará carga en Barcelona á principios de Noviembre hacia el 5 proximo, para Avilés á cuyo fin los Sres. almacenistas de Oviedo, y villas inmediatas pueden dirigirse al Agente de esta Compañía en Barcelona D. Domingo Mumbru (Lauder 4 Barcelona) su dirección telegráfica «DOBRU».

El viaje es directo de Barcelona á Avilés en seis días y medio.

Para más detalles en las oficinas de esta Compañía en Avilés.

En la Fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 6 de Noviembre proximo, á las doce de la mañana, un concurso para adquirir dos wagones de carbón mineral del llamado galleta lavada, de primera, para calderas, con un total de 200 á 250 quintales métricos y uno del llamado cribado, con un total de 100 á 110 quintales métricos.

Las entregas deberán efectuarse antes del 20 del referido mes y tendrán lugar sobre carro en la Fábrica, ó sobre vagón en la estación del Norte.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 20 pesetas, á dos vecinos de Santa María del Mar, en Castrillón, por escándalo y blasfemias.

De 15 pesetas, á un vecino de Valdésoto, en Siero, por uso indebido de armas.

De 25 pesetas, á un sujeto de Nueva, en Llanes, á quien hallándose embriagado se le ocupó un revólver.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido autorizado D. José B. y Romero, vecino de Bilbao, para derivar 14.000 litros de agua por segundo del río Navia, en el concejo de Grandas de Salime, para la producción de energía eléctrica.

La Comandancia de Carabineros de Asturias, anuncia que deseando tomar en arriendo en Oviedo un local que habrá de destinarse á las oficinas de la misma, deben remitir ofertas al señor Comandante Jefe de dicha fuerza.

El tipo que habrá de satisfacerse mensualmente, es de 75 pesetas, y este se halla sujeto al descuento del 1 por 10) mensual, más el recargo correspondiente.

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal, que un carbonero de esta ciudad, intentó expender ayer una cantidad de carbón por dos quintales, cuando solo pesaba 60 kilos.

La mercancía fué recogida por la Guardia municipal y quedó á disposición del Juzgado.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

Sr. Administrador principal de Correos, 98,80 pesetas.

D. Inocencio Se a, 307,91.

Sr. Jefe de la Sección Telegráfica 159,66.

Sr. Depositario-pagador, 23.820,36.

Caja de Depósitos

D. Dimas Cabeza, 3.586,83 pesetas.

El mismo, 2.203,86.

El mismo, 9.071,94.

D. Eugenio Carrizo, 5.850,35.

El mismo 3.113,35.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Mateo Herrera Camazón, capitán de Infantería, el haber mensual de 220 pesetas, en concepto de retiro provisional, que le será abonado en la Tesorería de esta provincia.

La misma Dirección ha concedido á D. Tomás del Rey Ortega, teniente Coronel de Infantería, el haber mensual de 450 pesetas, en concepto de retiro provisional, que le será abonado por esta Tesorería de Hacienda.

Pérdida

La persona que haya perdido unos pantalones de niño y un trozo de puntilla, puede pasar á recogerlos á la Inspección de Servicios Municipales, donde están depositados.

Continúa asistiendo numeroso público todas las noches al Gran Café París para admirar los notables experimentos que ejecutan Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

Tanto en la prestidigitación como en las experiencias de hipnotismo son extraordinariamente aplaudidos dichos artistas, y á la verdad que su variado y bonito trabajo lo merece.

Felicitemos á Mr. Hermann y señora y también al dueño del Café por haber sabido proporcionar á sus muchos parroquianos un espectáculo entretenido y culto.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 de Octubre de 1903.

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Rojo, López Planas, Vallado, Aza, García Braga (D. José y D. Jenaro), Rua, Alvarez y Fernández (D. Adolfo), Rodríguez del Río, Balbín, González Argüelles, Vigil, Peso, Suárez Fierro y Blanco Montero.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Vigil pregunta en que estado se encuentra el famoso expediente de la tablería reguladora y el Sr. Alcalde dice que no lo sabe.

También manifiesta el Sr. Vigil que el camino de los Pilares continúa cerrado á pesar de no haberse aún dilucidado si el dueño del terreno es el Ayuntamiento ó el particular que hizo el cierre. Cree que hasta que se averigüe quien es el propietario debe de abrirse al público el citado camino.

El Sr. Alcalde dice que el expediente debe estar en poder del Arquitecto, y que el aludido particular le prometió dejar libre el terreno público; pero que cerraría lo suyo.

Insiste el Sr. Vigil en sus manifesta-

ciones y como dijera que bien se conocía que en el asunto mediaba un poderoso, pues si se tratara de un pobre ya le habrían obligado a derribar el cierre el Sr. Aza protesta de dichas palabras por creerlas ofensivas para la presidencia y para la Corporación.

Intenta el Sr. Aza hablar de los derechos que asisten al particular citado, y el Sr. Peso pide que se lea un artículo del Reglamento respecto a la irregularidad del debate.

Originase con esto un vivo incidente entre los Sres. Aza y Peso.

El Sr. Planas pregunta que porqué se quitaron algunas farolas de la Plaza del Progreso, y el Sr. Ayala dice que por economías.

El Sr. López Planas: ¿Por economías? Y entonces ya que S. S. es tan amigo de economías ¿cómo autorizó el enorme gasto que se hizo cuando la risible y cómica inauguración de aguas, de ese verdadero cuenta-gotas, pues no tenemos ni para beber y sin embargo se hicieron iluminaciones, hubo músicas, banquetes y hasta retratos con su correspondiente biografía que publicaron algunos periódicos?

Se cruzan algunas palabras entre los Sres. Ayala y López Planas, que no pudimos entender por la vehemencia con que se expresa este último señor concejal.

Hacen algunas preguntas los señores Peso, Fierro y Rojo y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se acuerda adquirir 250 ejemplares de una obra de D. Luis F. de Castro, con destino a las escuelas públicas.

En este asunto votan en contra los señores Fierro y Vigil.

Se acuerda incluir en el plan general de caminos vecinales del concejo dos que propone la comisión de policía rural. También se acuerda a propuesta del Sr. Peso incluir otro, que desde el lugar llamado «El Rayo», en la carretera de Villafraja, va a Abuli, pasando por el Mercado. Por último se aprueba, a petición del Sr. López Planas, la inclusión de otro que partiendo desde la llamada Silla del Rey vaya a la carretera del Cristo de las Cadenas.

Se concede a D. P. Alvarez, contratista de las obras del abastecimiento de aguas, la gratificación de 1.500 pesetas por trabajos extraordinarios.

Se aprobó la valoración de materiales procedentes del derribo de la casa de la calle del Peso y se levantó la sesión.

Espectáculos

Gran Café Paris

Extraordinaria velada para hoy a las nueve por los célebres experimentadores científicos Mr. Hermann y la sin rival sonámbula Miss Loa.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

compañía ómnico-lirica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, a las nueve y media.—«El lucero del alba.»

Segunda sección, a las diez.—

«Los granujas»

Precios por sección:

Butaca con entrada, 0,50 pesetas.

Entrada general, 0,30.

NOTA.—Mañana domingo si llueve ó está mala tarde habrá tres secciones empezando a las cuatro; si por lo contrario estuviese buena la tarde solo se dará la función de las seis. Por la noche tres secciones, empezando a las nueve en punto.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroterapia.

Gran Café de Madrid

Salón de Concierdos

Todas las noches variadas veladas por la notable triple concertista y cuartetista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios a las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 23

SENADO.—Con escasa animación se abrió la sesión de hoy.

El general Azcárraga dedicó un recuerdo a los senadores fallecidos y se acordó que constase en acta el sentimiento de la Cámara.

Peña Ramiro preguntó al Gobierno qué medidas había adoptado relacionadas con la venida de los diputados radicales extranjeros para asistir a la inauguración de la Casa del pueblo de Barcelona, y el conde de San Bernardo le contestó que se cumplirá la ley.

Con esto se levantó la sesión.

Madrid 23

CONGRESO.—Preside Romero Robledo, y a primera hora el

ministro de Hacienda lee el proyecto de ley sobre depósitos francos.

El diputado republicano Nogués, protesta de su prisión en Tarragona, sin que se haya dirigido al Congreso el suplicatorio calificando al Juez que decretó tal prisión de prevaricador ó de ignorante. Protesta también del aparato de fuerza desarrollado para detenerle.

Villaverde defiende a las autoridades y acepta la interpelación del diputado por Tarragona.

La interpelación Azcárate

Después explana su interpelación sobre la crisis el Sr. Azcárate.

Dice que es preciso que se sepa si el rey reina y gobierna ó si reina y no gobierna, como indica la Constitución.

La crisis última es inexplicable teniendo como tenían Silvela y Maura la confianza del Parlamento.

Ataca a Villaverde porque cerró las Cortes en vez de presentarse ante ellas para explicar la crisis. Todo ello demuestra que este Gobierno se ha constituido para ganar las elecciones, y esto es ilícito, anticonstitucional inmaterial. Gobierno que, como este, viene a consagrar el chanchullo electoral, es menguado Gobierno.

Analiza el discurso de Villaverde y hablando del programa de éste, dice: ¿entiéndenlo los señores Silvela y Maura?—Tenía razón el Sr. Urzáiz al calificar de crisis oriental a la que proporcionó la exaltación del actual Gobierno; porque, en efecto, se parece a las crisis orientales por lo misteriosa, inexplicable, palaciega, cortesana. (Aprobación en los republicanos.

Contesta a Azcárate el presidente del Consejo. La crisis no fué palaciega; tiene la explicación que ya expuso y no dará otra. Cree que si no se atiende ahora a la nivelación del presupuesto será muy negro el porvenir de España.

Insiste en que la crisis ha sido resuelta con arreglo a las prácticas parlamentarias y al hacer elogios de los ministros palatinos se producen rumores.

Cree que el triunfo de los republicanos no tiene la importancia que éstos le dan; y afirma que mantiene la política del partido conservador, insistiendo en que se impone la implantación del programa que expuso.

Al terminar Villaverde su discurso, se notó en la Cámara profundo silencio. Principalmente en la última parte del discurso, todo

el Congreso estaba distraído y bastantes individuos de la mayoría se habían retirado antes de que terminara.

Fueron muy pocos los que se acercaron a felicitarle.

Después se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Madrid 23

En una reunión que celebraron los exministros y exsubsecretarios de Hacienda y algunos financieros del partido liberal el Sr. Morret abogó porque se aceptara un puesto en la comisión que ha de dictaminar en el proyecto relativo al saneamiento de la moneda.

Los Sres. Urzáiz y Amós Salvador se opusieron a ello, y en su vista el Sr. Morret recobró su libertad de acción.

Los reunidos acordaron rechazar los puestos que se ofrezcan, y si alguno lo acepta que lleve su representación personal, pero no la del partido.

Madrid 23

El proyecto relativo a depósitos francos, dice que el Gobierno podrá concederlos en los puertos que estime conveniente, siempre que tengan aduana.

La concesión se hará por derecho de prelación y con informe de la Junta de obras del puerto.

Madrid 23

El Sr. Silvela se proponía intervenir en el debate; pero ha desistido ante el temor de que las manifestaciones que le preparaban la mayoría resultasen excesivamente significativas.

Se han batido el Director de

«La Correspondencia Militar» y un capitán de la Guardia civil, reesultando éste herido en la frente

Madrid 24

Dicen de Bilbao que se agravó la huelga, hasta el punto de que los propietarios dijeron al Gobernador, que de continuar así, el lunes suspenderían los trabajos indefinidamente.

En Barcelona está la población a oscuras por continuar en huelga los gasistas

Madrid 24

Salmerón presentara al Congreso una proposición pidiendo, que sean declarados elegibles todos los electores, aunque no figuren en el censo; que se dé carácter de Ley a la R. O. de Alix considerando elegibles a todos los que paguen cédula personal; y que se nombren tantos interventores como candidatos.

Vega de Armijo y Canalejas le han ofrecido apoyarla.

ROSON

Se vende

un carro con poco tiempo de uso. Taller de carros de Feliciano. Caño del Aguila, darán razón.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ú arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín. Para informes Francisco G. Campomanes, Uria, 16, Oviedo.

Imprenta LA ECONOMICA
Calle de Santo Domingo, 1, bajo.
OVIEDO

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

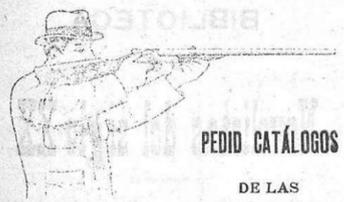
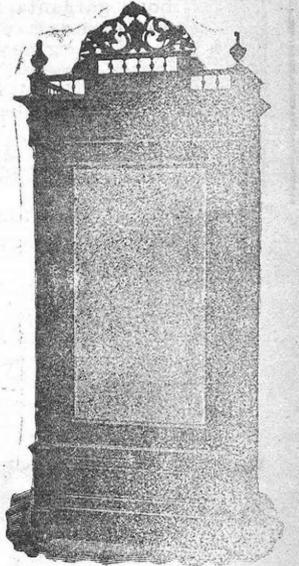
Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORBIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio módicos é ies para todos.

Oviedo: Uria, 16.—Gijn Corrid a 81



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEIAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernández, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Pectoral Cardin

A base de Thiocol

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos, Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior a la creosota y a lguayacol. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón, Farmacia de la Viuda de Junquera Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villallegre Guillermo Toca.

Pola de Siero, Máximo Castañón

Nava, Luis F. Prida.

Inflesto, Zoilo Valdés.

Arriondas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

mismos médicos, por quien siente el pueblo bajo desconfianza y antipatía, es por la medicina administrativa, aunque abandona muchos de sus prejuicios cuando les ve en el ejercicio de sus funciones.

Por lo común, nuestro médico se paraba delante del lecho de cada enfermo, interrogábale seria y atentamente, y luego prescribía remedios y bebidas. Observaba a veces que el pretendido enfermo no lo estaba del todo: era que aquel preso había ido a descansar de los trabajos forzados y a dormir sobre colchón en un aposento calentado, preferible a las desnudas tablas de un cuerpo de guardia húmedo, en que hay acorralada y comprimida una masa de hombres que están preventivamente presos, pálidos y abatidos. (En Rusia, casi siempre están más pálidos y abatidos los desgraciados detenidos en prisión preventiva. lo que prueba que su sostenimiento material y su estado moral son todavía más lastimosos que los de los condenados.) Así es que nuestro médico inscribía al falso enfermo en su cuaderno como afectado por una febris catharralis y a veces le permitía permanecer en el hospital una semana. Todos se reían de aquella febris catharralis, por saberse que la fórmula admitida en la conspiración tácita entre el doctor y el enfermo para indicar una enfermedad supuesta, era los «cólicos de reserva», según los detenidos los calificaban, dando esta traducción a febris catharralis; muchas veces hasta ocurría que el enfermo imaginario abusaba de la compasión del doctor para



II

El hospital

(Continuación)

Los doctores visitaban las salas por la mañana; a eso de las once dejábanse ver todos juntos acompañando al médico superior: hora y media antes que ellos venía a hacer su visita el médico ordinario de nuestra sala, que era muy joven, afable siempre y alegre, muy querido de los presos y conocedor perfecto de su arte; un solo defecto le encontraban; que era «demasiado suave». En efecto, era muy poco comunicativo, hasta parecía confundirse en nuestra presencia, se ruborizaba a veces, y a la primera reclamación que los enfermos le hacían, modificaba la cantidad de alimentos; creo que hubiera llegado hasta consentir en darles los medicamentos que deseaban; por lo demás, hombre excelente. Muchos son los médicos que en Rusia disfrutaban del afecto y del respeto del pueblo; y con razón, por lo que he

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRA

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Pa a caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pu a lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, sobrietez, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo, Todo lana.	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno.	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana mouchette todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta para lana, dibujos modernos para alfombrados.	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varias novedades	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todos los modelos por ptas. 250 semanales

y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor Encaje inglés, bruzelas y veneciano. Calados estilo romano y punto vainica. Labores Persas, Chinas, etc., etc. Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y álbums ilustrados. AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA). GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1. Fruela, 1
OVIEDO

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni quel y acero, desde 400 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BOQUILLA INHALADOR
PUJOL-CENARRO
Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: Fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

Estomacalina Alfajome

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguecas, Medina Velt. Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la **Estomacalina Alfajome**, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Oviedo.—D. José Garaia Braga, y Ceñal hermanos.

podido observar. Sé que mis palabras parecerán paradójicas, especialmente si se considera la desconfianza que ese mismo pueblo siente por la medicina y por los medicamentos extranjeros. Efectivamente, prefiere, aun padeciendo grave enfermedad, entenderse durante muchos años seguidos con una hechicera, ó valerse de remedios caseros no despreciables por otra parte, á consultar á un doctor ó á presentarse en el hospital. Si se ha de decir verdad, es menester atribuir especialmente esta prevención á una causa profunda que en nada se relaciona con la medicina, y es la desconfianza del pueblo hacia todo lo que tiene carácter oficial, administrativo, sin olvidar tampoco que el pueblo siente miedo y prevención contra los hospitales por las narraciones absurdas muchas veces de los fantásticos horrores de que se dice haber sido teatro los hospicios. (Algún fondo de verdad tienen, sin embargo, tales relatos.) Pero á lo que mayor aversión muestra es á las costumbres alemanas de los hospitales, á la idea de que los que han de cuidarle durante su enfermedad son extranjeros, á la severidad de la dieta, á las referencias, por último, que se le han hecho de la perseverante dureza de los practicantes de sanidad militar y de los doctores, así como de la diseción y autopsia de los cadáveres, etc. Además, el pueblo bajo se da cuenta de que tendrá que estar sometido al cuidado de los señores (pues en concepto de ellos los médicos son igualmente señores). Luego que se le trata (pues aun que haya excepciones, son muy

pocas), se desvanecen todos los recelos. Preciso es atribuir este resultado á nuestros doctores, á los jóvenes, sobre todo, que en su mayoría aciertan á ganarse el respeto y el afecto del pueblo: por lo menos, hablo de lo que he visto y observado en muchas ocasiones y sitios diferentes, y no creo que las cosas pasen de distinta manera en otros lugares. En algunos pueblos apartados aceptan los médicos ilícitas remuneraciones, abusan de sus hospitales y desdennan á sus enfermos; en ocasiones hasta olvidan por completo su arte; aunque esto no deja de suceder, yo hablo de la mayoría, inspirada por ese espíritu y por esa generosa tendencia que se halla en camino de regenerar la profesión médica. Por lo que se refiere á los apóstatas, á los lobos dentro del aprisco, por más que se excusen y echen la culpa al medio que les rodea, que los ha corrompido, serán siempre indisculpables, especialmente si han perdido toda humanidad. Porque precisamente la humanidad, la afabilidad, la compasión fraternal para el enfermo son á veces los remedios más activos. ¿No es tiempo de acabar de lamentarnos apáticamente acerca del medio que nos ha gangrenado? No carece esto de verdad, pero cualquier brón astuto que sabe salir del paso no deja de echar la culpa al medio en que se halla, para de este modo hacer que se le perdonen sus debilidades, sobre todo si sabe servirse con elocuencia de la palabra ó de la pluma. Mas otra vez me he separado de mi asunto: quisiera concretarme á decir que más que por los

BIBLIOTECA

D E

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.